



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
ID Ministerio	2501275
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Hispánica
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la titulación	<a href="https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica">https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/2021
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Málaga)

Para facilitar el trabajo se ha creado un observatorio de resultados específico por criterios: [Acceder al informe web](#)

Para más información consultar el Observatorio General:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

#### Análisis

Durante estos últimos 6 años, la información pública disponible se ha ampliado notablemente tanto desde la web de la Universidad (<https://www.uma.es/>) como la de la propia Facultad (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>), así como en la microweb del Grado de Filología Hispánica. También se ha mejorado el diseño, la estructura y la navegabilidad de los



diferentes sitios para hacer más intuitivo su uso. En estos momentos contamos con actualizaciones constantes de todos los aspectos de interés para los agentes implicados, principalmente para el alumnado.

La página web de la UMA cuenta con toda la información necesaria sobre los grados y facultades, ubicación y redireccionamiento a las web de cada centro y de cada título; en concreto, el nuestro, <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/>, contiene toda la información actualizada sobre el plan de estudios, la programación académica del curso vigente (guías docentes donde se detallan todas y cada una de las actividades de formación previstas, modos de evaluación y competencias exigibles), el perfil docente e investigador de los profesores, así como los datos de contacto y horarios de tutoría, información actualizada sobre Movilidad y Prácticas externas e información de interés sobre la asignatura de TFG con vínculo a la normativa actualizada del Centro.

Por otra parte, sigue activa la página del Departamento de Filología Española (<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/>) con la finalidad de difundir información de eventos y aumentar la transparencia y difusión de decisiones departamentales, con publicación de extractos de actas, apartados para los grupos y proyectos de investigación dirigidos o en los que participan sus miembros y que pueden servir de estímulo investigador a los estudiantes, etc.:

El Departamento -	Investigación -	Docencia -
<b>GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO</b> <a href="#">ARINTA (HUM-558)</a> <a href="#">Interléxico (HUM-758)</a> <a href="#">Lengua y Prensa (HUM-881)</a> <a href="#">Teoría y estudios literarios: Las tradiciones críticas del hispanismo (HUM-824)</a> <a href="#">Poesía y prosa andaluzas del Siglo de Oro (HUM-233)</a> <a href="#">Recepción y canon de la literatura española del Siglo de Oro en los siglos XVIII, XIX Y XX</a> <a href="#">Sociolingüística Femenina Andaluza (HUM-953)</a>	<b>OTROS GRUPOS Y PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b> <a href="#">Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural (CEI)</a> <a href="#">PRESEA - Patrones Sociolingüísticos del Español de España</a> <a href="#">Pampinea y sus descendientes: novella italiana y española del Siglo de Oro frente a frente</a> <a href="#">La construcción de la santidad femenina y el discurso visionario (siglos XV-XVII)</a>	<b>CHARTA</b> <a href="#">Recuperación del patrimonio literario andaluz (HUM-159)</a> <a href="#">Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM-767)</a> <a href="#">Vernáculo Urbano Malagueño (V.U.M)</a> <b>Publicaciones</b> <a href="#">Buscador</a> <a href="#">Catálogo</a>

Los calendarios y horarios de clases y exámenes están también públicos y disponibles en la página web de la Facultad: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>, en la que, también y entre otras cosas, se encuentran publicadas las diferentes normativas, guías y reglamentos que deben conocer los miembros de la Facultad.

Asimismo, como parte de la labor de la coordinación del Grado se mantiene a los alumnos informados de todas las noticias sobre actividades formativas (cuya publicidad se hace también desde la web de la Facultad y cartelería), novedades que puedan ser de interés concreto al grupo de Hispánicas: normativas, cambios sobrevenidos (i.e., los derivados de la situación sanitaria vivida desde el pasado mes de marzo de 2020) y, en fin, todas las cuestiones de interés tanto de lo relativo a la docencia reglada como a cursos, conferencias, concursos, becas, centros de prácticas, fechas límite de entrega de TFG, etc., todo ello



enviado a través del CV donde se alberga la denominada “Sala de alumnos de Filología Hispánica” (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=8302>) y (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7502>) que funciona desde el curso 2014/15 y que se ha ido mejorando como herramienta de comunicación durante estos últimos años. Paralelamente a esta “sala virtual”, hemos abierto una para el profesorado del Grado que no solo sirve para difundir información de importancia entre los docentes del título, sino también para fomentar la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado: (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022>)

Como información específica a los alumnos del primer curso, se realizan unas jornadas de orientación generales de Centro (desde el curso 2018/19: ([https://www.uma.es/media/files/cartel\\_jornada\\_de\\_bienvenida\\_1819.pdf](https://www.uma.es/media/files/cartel_jornada_de_bienvenida_1819.pdf)) en las que los miembros del Decanato hablan a los estudiantes de la Facultad y su funcionamiento y, posteriormente, cada coordinador de Grado se reúne con los alumnos de su título para una sesión de bienvenida y orientación concreta, en nuestro caso, del título de Graduado en Filología Hispánica. Este curso, por los motivos derivados de la Covid-19, esta sesión se ha hecho por videoconferencia, aunque esperamos que cumpla su función y podamos presentar todos los aspectos de interés sobre el título y responder a las muchas cuestiones que un alumno de nuevo ingreso suele plantear (<https://www.uma.es/media/files/jornada-bienvenida-2021.pdf>).

En cuanto a la publicidad del título cada año tenemos las Jornadas de Puertas abiertas (<https://fguma.es/destinouma-puertas-abiertas/>) para alumnos de Bachillerato de los institutos de Málaga y provincia (lamentablemente, este último curso debieron ser virtuales) y se han desarrollado charlas para que durante el último curso alumnos de 2º de Bachillerato fueran informados por diferentes miembros de los distintos Decanatos, incluyendo el de Filosofía y Letras (<https://fguma.es/destinouma-jornadas-informativas/>), así como las visitas guiadas que se organizan desde Destino UMA (<https://fguma.es/destinouma-visitas-guiadas/>).

Como novedad de estos últimos años, es de gran valor la publicación actualizada y visible en la página de la Facultad, denominada “La Facultad en cifras” ([https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador\\_de\\_ficheros/varios-Filosofia/descargar/la-facultad-en-cifras-1819.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/varios-Filosofia/descargar/la-facultad-en-cifras-1819.pdf)) que permite visualizar y entender fácilmente los parámetros de calidad y que se pueda comparar los avances de los últimos años, las diversas valoraciones de alumnos, egresados, profesores, la estructura del personal, tanto PDI como PAS, el perfil de nuestros estudiantes, etc. Por otra parte, y de modo parecido, el microsítio del Grado de Filología Hispánica ofrece una información contrastiva de los principales indicadores de calidad del título con datos actualizados desde 2013 hasta 2019:

## RESULTADOS DEL TÍTULO

### Graduado en Filología Hispánica

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Número de plazas ofertadas			65	65	50	50
Matrícula de nuevo ingreso			66	65	53	54
Demanda de la titulación (solicitudes en primera opción/oferta)			107,69 %	123,08 %	160,00 %	158,00 %
Ocupación de la titulación (matriculados/plazas ofertadas)			101,5 %	100,0 %	106,0 %	108,0 %
Número de alumnos graduados	23	25	27	32	55	35
Tasa de rendimiento (créditos superados/matriculados)			72,43 %	74,39 %	72,37 %	76,18 %
Tasa de éxito (créditos superados/presentados)			88,00 %	90,32 %	88,43 %	92,09 %
Tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados)	95,54 %	93,82 %	92,24 %	89,38 %	89,43 %	82,32 %
Tasa de abandono (cohorte de nuevo ingreso)	17,81 %	12,31 %	14,93 %	18,33 %	5,36 %	
Tasa de graduación (cohorte de nuevo ingreso)	33,82 %	68,85 %				
Tasa de afiliación a la Seguridad Social a los 4 años de terminar				44,44 %	66,67 %	
Satisfacción general de los alumnos con el título (1-5)	3,10	2,89	2,58	2,83	3,62	3,24
Satisfacción general de los egresados con el título (1-5)	3,38	2,67	2,69	4,10		
Satisfacción general de los alumnos con la actuación docente (1-5)	3,86	3,97	3,98	3,94	3,77	4,30

### Fortalezas y logros

Como logro de estos últimos años, hemos de poner de relieve la mejora en la cantidad y calidad de la información, la rapidez del Servicio de Comunicación en subir la información/actualizaciones que desde la coordinación del Grado se les envía (remitimos si es necesario a los correos electrónicos intercambiados) y el refuerzo que desde la Sala de alumnos y las redes sociales del Centro hemos dado a la recepción de la información más importante y que, en ocasiones, los alumnos tardan en encontrar (por diferentes razones). Se ha implementado en las sesiones de orientación de Primero y las realizadas para informar sobre Prácticas o Movilidad (véanse los PC05 que se han ido entregando cada año) un enfoque que potencia la localización de información de interés en la web y que ayuda y estimula a nuestros estudiantes a aprovechar todo este despliegue de micrositiros con informaciones actualizadas para su comodidad y conocimiento de todas las posibilidades que la UMA les ofrece. Este curso, se ha diseñado un documento de gran utilidad para alumnos de nuevo ingreso: Guía del estudiante, que se puede consultar en la web del Centro y en la Sala de estudiantes de Filología Hispánica:

[https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador\\_de\\_ficheros/varios-Filosofia/descargar/guia-estudiante-filosofia-letras-2021.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/varios-Filosofia/descargar/guia-estudiante-filosofia-letras-2021.pdf)

Por otra parte, entendemos como una fortaleza la valoración de alumnos y profesores en los indicadores que califican este apartado con 3,28 y 3,50, respectivamente, (siendo el carácter de los humanistas bastante crítico y exigente, esta es una buena valoración).



## Información COVID19

Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga habilitó un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/>

En el apartado sobre Docencia no presencial se detallan las principales decisiones y orientaciones acerca de la suspensión de actividades docentes de carácter presencial (teóricas y prácticas) llevadas a cabo en el curso 2019-2020, así como recomendaciones para el PDI y para las personas responsables de centros y departamentos de la Universidad de Málaga referidas a la actuación docente en este periodo:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19-docencia-no-presencial/>

En la página web del Centro responsable de este título también se habilitó un espacio con la información correspondiente del COVID19:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/123889/covid-19/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar varios informes donde se recopilan las acciones realizadas por la pandemia del COVID19.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	<a href="https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica">https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica</a>
Página del RUCT	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501275&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501275&amp;actual=estudios</a>
Informe de verificación	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/commission/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=432">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/commission/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=432</a>



Guías docentes	<a href="https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5066/">https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5066/</a>
Planes de mejora del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=291&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=</a>
Memorias de resultados del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1006%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1006%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=</a>
Informes Seguimiento de la DEVA	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/432/9/3">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/432/9/3</a>
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	<a href="https://drive.google.com/file/d/12vyUR3n-bVDB9yLQXU9Ehyxf_MYGBqOl/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/12vyUR3n-bVDB9yLQXU9Ehyxf_MYGBqOl/view?usp=sharing</a>
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=432&amp;idconvocatoria=2&amp;tipo=ACRED">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=432&amp;idconvocatoria=2&amp;tipo=ACRED</a>
Publicación de los resultados del título	<p>De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título</p> <p><a href="https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica">https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica</a></p> <p>Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web</p> <p><a href="https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGY4NmNlMmY2RmMC00NzQ5LWE0MTUtOGM0MmQ0NzIxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNm">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGY4NmNlMmY2RmMC00NzQ5LWE0MTUtOGM0MmQ0NzIxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNm</a></p>



	<a href="https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2">LTYzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9</a>			
Sistema de Garantía de la Calidad	<a href="https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2">https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2</a>			
<b>INDICADORES</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	2,56	3,24	3,36	3,28
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web				3,50

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

-Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC. Actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga han completado prácticamente su rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos. Anteriormente, la documentación de los SGC se encontraba recopilada en la aplicación informática Isotools, actualmente deshabilitada. Por esta razón, la documentación del SGC se ha trasladado prácticamente en su totalidad al Campus Virtual (CV), un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder a través del siguiente enlace:



<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

-Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se está cumpliendo el proyecto inicial establecido, así como el calendario oficial según la Memoria de Verificación. En las revisiones periódicas del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados en la que se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos. Para cada uno de los procedimientos del SGC se han indicado acciones, reuniones, contenidos y fechas de estas, y tal información se incluye en las citadas memorias anuales y se encuentra disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

-Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este sistema. Con la revisión anual del sistema se analizan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o de medidas preventivas. Las acciones de mejora, definidas por cada curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece el responsable, la prioridad, el plazo de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, etc.

-Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el Reglamento de la CGC se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al cuatrimestre. Para el cumplimiento de sus funciones, la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras se ha reunido desde 2015 hasta la actualidad en trece ocasiones, y sus acuerdos figuran en las actas publicadas en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad (apartado «Actas de la Comisión de Garantía de Calidad»).

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

-Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El gestor documental del Sistema es una sala de Campus Virtual de libre acceso. Los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros tienen permisos para poder generar y modificar los documentos del Sistema:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

La valoración que se hace del uso de esta plataforma es buena, dado que se trata de un entorno conocido por el profesorado. Anteriormente, la herramienta Isotools, daba problemas por la dificultad para su uso. La utilización del servicio de análisis de Microsoft Power BI ha





facilitado tremendamente el tratamiento de los datos ya que proporciona visualizaciones susceptibles de ser empleadas para interpretar tendencias y evoluciones fundamentales para crear los informes anuales.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Entrando en Resultados, Títulos, Grados y Másteres se puede filtrar por el título en cuestión (en nuestro caso, Filología Hispánica) y, una vez seleccionado el título, entrando en las casillas de la parte izquierda se puede consultar información sobre distintos aspectos.

Entrando en INDICADORES DE TÍTULOS se pueden consultar los resultados de los Indicadores del Título.

-Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento:

En el último [Informe de Seguimiento de la DEVA](#) se recogen una serie de recomendaciones que se consideran no resueltas. A continuación se detalla para cada recomendación la ficha del plan de mejora donde se justifica su estado.

1-Garantizar que todas las guías docentes detallan todas las actividades de formación previstas.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16989>

2-Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación.

Acción de Mejora considerada en su momento CUMPLIDA en tanto se realizaron las acciones convenidas para motivar a los docentes (curso 2016/17), véase ficha:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9213>

Sin embargo, si bien en 2017/18 el aumento del IN24 es notable (14,63%>39,47%), el siguiente curso la tendencia decrece hasta las mismas cifras de cursos anteriores. Estamos pendientes de los datos correspondientes al último curso en que podría darse una tendencia al alza. No obstante, estimamos que sería necesaria una **nueva AM** con el mismo objetivo, pero con nuevas estrategias (entre otras, un sondeo entre los docentes) que garanticen un mantenimiento en el tiempo de esta actitud de formación a lo largo de la vida.

V. nueva ficha de **propuesta de AM 2020/21**:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19561>

3-Solicitar al Responsable de la Biblioteca que se amplíe el horario de apertura de la biblioteca, de tal modo que se avance sobre el horario de inicio de las clases.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16994>



4- Mejorar la climatización de las aulas.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16998>

5- Garantizar una completa accesibilidad a todos los espacios.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17019&filter=1>

6- Garantizar que la dedicación de los estudiantes a la realización del Trabajo de Fin de Grado es acorde con el número de créditos de que consta la asignatura, sin que supere en esfuerzo a asignaturas con el mismo número de créditos.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16992>

7- Se recomienda completar los datos de que carece la página web: a) criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título; b) guías docentes. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

Esta AM está aún **EN PROCESO**. Los criterios específicos para una posible extinción de título, ya definidos para todas las titulaciones de la UMA desde Ordenación Académica como "Subproceso Clave PC03", van a ser adaptados por el Centro y publicados en la web de la Facultad de Filosofía y Letras: la realización de esta mejora se puede consultar en la ficha alojada en el Campus Virtual: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8610>

8- Se recomienda proporcionar los resultados del título en tablas, para facilitar el acceso a ellos de los grupos de interés. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16975&filter=1>

9- Se recomienda identificar los órganos universitarios encargados de las revisiones, con determinación de fechas y aspectos concretos susceptibles de mejora. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16972&filter=1>



10· Se recomienda analizar los datos sobre a) dedicación de los profesores; b) TFGs; c) proyectos de investigación en que aparezcan implicados los docentes, d) mecanismos de coordinación docente; e) sustituciones; f) incremento de la cualificación de los profesores. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16976&filter=1>

11· Se recomienda analizar los datos que permitan valorar si los recursos humanos (PAS y personal de apoyo) son los adecuados para el correcto desarrollo de la docencia. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16978&filter=1>

12· Se recomienda adaptar la realidad del número de alumnos presentes en el grado a la propuesta de la memoria de verificación. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**. Datos actualizados en la URL siguiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16979&filter=1>

13· Se recomienda analizar los motivos que encuentran profesores y alumnos para mostrar su insatisfacción con las aulas en que se desarrolla la docencia. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16980>

14· Se recomienda fomentar la participación de los alumnos y los profesores en las encuestas. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.



La AM se consideró **cumplida** en su momento.

Compruébese en la ficha correspondiente con datos de 2017/18 (la recomendación se hizo en 2015/16 y el plan de mejora se puso en marcha en 2016/17):  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16982>

15· Se recomienda adjuntar tablas comparativas entre los diferentes cursos. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16983>

16· Se recomienda activar mecanismos de mejora en los puntos en que el grado arroja cifras negativas con respecto a las de la Facultad, especialmente los siguientes: a) prácticas; b) tasa de éxito; c) nivel de satisfacción de los alumnos con la actividad docente; d) recursos materiales y servicios. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16984>

17· Se recomienda comparar los indicadores propios con los de titulaciones idénticas o similares de otras universidades. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

AM **CUMPLIDA**: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16985>

-Con respecto a las AM previstas para el curso 2019/20, derivadas del Seguimiento del título, se había proyectado llevar a cabo:

- 1) La orientación y seguimiento de los alumnos de primer ciclo (nuevo ingreso y segundo curso)

Dadas las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria, algunas de las actuaciones previstas han sido pospuestas, por lo tanto consideramos esta AM aún **EN PROCESO**, como queda explicado en la ficha correspondiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18445>

- 2) Mejorar la coordinación del profesorado

Consideramos esta AM **CUMPLIDA** en el sentido de que se han llevado a cabo tanto una encuesta a los alumnos como diversas reuniones con los profesores de las diferentes áreas de conocimiento en las que se ha implicado la dirección de Departamento, lo cual ha repercutido en una distribución docente más coherente y una comunicación más fluida entre los docentes



de asignaturas relacionadas de cursos diferentes. Todo esto se explica en la URL:  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18447&filter=1>

3) Fomentar la Movilidad saliente de los alumnos del Título

Al igual que con la AM 1, en este caso la situación sanitaria interrumpió los planes para fomentar la Movilidad. Nos ha sido imposible llevar a cabo las jornadas y reuniones previstas y hemos decidido mantener también esta AM **EN PROCESO** hasta que la situación sanitaria se normalice. Se ha explicado esta decisión en la URL correspondiente:  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18448>

### Fortalezas y logros

-Accesibilidad de los datos del SGC.

La puesta en marcha del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad del portal de Transparencia de la Universidad de Málaga (observatorio creado con el software Microsoft Power BI) permite acceder a los datos numéricos y porcentuales de los distintos indicadores evaluables en la calidad y transparencia del título. Algo que ha facilitado la labor de los coordinadores del título a la hora de tomar decisiones.

-Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.

Asistencia continuada a todas las reuniones convocadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras a la cual está adscrito el título, según puede evidenciarse en las de dicho organismo. (evidencia <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/> )

- Relación estrecha y trabajo cooperativo de la coordinación académica del título con el vicedecanato de Calidad, Planificación y Coordinación de la Facultad de Filosofía y Letras, así como con el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, cuyo personal ha atendido en todo momento nuestras dudas de forma personalizada, siendo inestimable su apoyo y orientación en la elaboración del presente autoinforme.

### Debilidades y áreas de mejora implementadas

No se detectan debilidades

### Evidencias



Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

**Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZGY4NmNmNIM2MtY2RhMC00NzQ5LWE0MTUtOGM0MmQ0NzlxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación  [Acceder al informe web](#)

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
2. Información sobre la revisión del SGC.
3. Plan de mejora.
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de



atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.

• [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)

• Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.

**Evidencias recomendables:**

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual.](#)

6. [Certificaciones externas.](#) Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

***criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.***

#### **Análisis**

El documento correspondiente a la Memoria de Verificación del Título se puede consultar en línea:

[https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a\\_en\\_Filologia\\_Hispanica\\_ultima\\_Memoria\\_VERIFICADA\\_Act3LxA.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_Act3LxA.pdf)

Dicha memoria de título verificada cuyo diseño y contenido han sido modificados según las indicaciones recibidas a lo largo de su total implantación, incluye:

- 1-Diseño e inclusión de un perfil de estudiante de nuevo ingreso.
- 2-Fijación de los créditos correspondientes a las prácticas externas.
- 3-Especificación de los procedimientos y competencias de los órganos de coordinación docente.
- 4-Inclusión de enseñanzas relacionadas con el derecho fundamental a la igualdad de oportunidades.
- 5-Especificación de las competencias que debe adquirir el estudiante por materias (algo que también hemos hecho constar en las guías docentes recogidas en PROA)
- 6-Con respecto al profesorado, inclusión del perfil académico e investigador de los docentes, especificación de las necesidades materiales concretas para el cumplimiento de las funciones del profesorado así como la de la adecuación de los recursos humanos (PAS) disponibles al mismo efecto.
- 7-En cuanto al SGC, se han ido desarrollando e incluyendo mecanismos para la participación de los agentes externos así como mecanismos para la mejora de la publicidad de la



información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, así como información sobre los plazos y procedimientos de la implantación y adaptación del título que se extinguía en su momento y daba paso al, entonces, nuevo Título.

Para garantizar el cumplimiento de la normativa, atender a las recomendaciones de la DEVA y solventar algunas quejas sobre la organización del Grado por parte de alumnos y profesores, se llevó a cabo, durante el curso 2017/18 (aprobada para el siguiente curso), una **modificación** que recogía los siguientes aspectos:

**1. Descripción del Título. 1.3.2.1. Datos asociados al Centro:** Se actualiza el enlace de las Normas de permanencia.

**3.1 - Competencias generales:** se han codificado de forma independiente las competencias generales, cumpliendo con las recomendaciones de la DEVA establecidas en el informe de modificación de 24/04/2015.

**3.3 - Competencias específicas:** se han codificado de forma independiente las competencias específicas, cumpliendo con las recomendaciones de la DEVA establecidas en el informe de modificación de 24/04/2015.

**4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión:** Se ha actualizado y desarrollado la normativa de admisión.

**4.4.- Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos:** Se ha actualizado la normativa.

#### **5.1.- Descripción del Plan de estudios**

En la estructura de las enseñanzas por módulos y materias se ha modificado organización de los siguientes créditos optativos:

- Módulo Práctico: La MATERIA "*Práctico*" de 24 créditos constaba de 4 asignaturas que se ofrecen como optativas; a saber: "*Prácticas externas*", "*Lengua española para extranjeros*", "*Lexicografía del Español*" y "*Literatura española: adaptación a ámbitos profesionales*"; tras la modificación consta de tres asignaturas:

\*Prácticas externas, \*Lengua española para extranjeros, \*Literatura española: adaptación a ámbitos profesionales

La asignatura "*Lexicografía del español*" pasa del Módulo Práctico, al Módulo Disciplinas de Formación Específica. MATERIA: Disciplinas para la Formación en Lengua Española.

- Módulo Disciplinas de formación específica: La MATERIA "*Disciplinas Auxiliares y Complementarias*" de 30 créditos constaba de 5 asignaturas que se ofrecen como optativas; a saber: "*Literatura Románica I*", "*Literatura Románica II*" , "*Métrica y Retórica*" , "*Historiografía de la Lengua Española*" y "*Historiografía de la Literatura Española* "; tras la modificación consta de cuatro asignaturas:





Literatura Románica I, Literatura Románica II, Historiografía de la Lengua Española, Historiografía de la Literatura Española.

La asignatura " *Métrica y Retórica*" pasa a la MATERIA: Disciplinas Específicas para la Formación en Literatura Española.

En la relación de asignaturas optativas del plan de estudios, se ha modificado la distribución de los siguientes créditos optativos:

Optativas I y II: Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas:

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
Literatura en Andalucía	6
Literatura española y mujer	6
Lexicografía del español	6
Sociolingüística del español	6

Optativas III, IV y V: Los estudiantes deberán elegir 3 asignaturas de entre las seis siguientes:

<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
Historiografía de la lengua española	6
Literatura románica I	6
Métrica y retórica	6
Literatura Hispanoamericana II	6
Dialectología de la lengua española	6



Sintaxis histórica de la lengua española	6
Optativa VI: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las tres siguientes:	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
Literatura española: adaptación a ámbitos profesionales	6
Prácticas externas	6
Lengua española para extranjeros	6
Optativas VII, VIII y IX: Los estudiantes deberán elegir tres asignaturas de entre las seis siguientes:	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
Literatura erótica española	6
Historiografía de la literatura española	6
Técnicas de comunicación oral y persuasión	6
Literatura románica II	6
Aspectos discursivos y pragmáticos de textos españoles	6
Literatura española y cine	6



### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

En la materia Trabajo de Fin de Grado se incluyen los siguientes requisitos previos: El alumno está obligado a superar el 70% de créditos de la Carrera para poder matricularse en la asignatura TFG, y la de superar los 80% para poder proceder a su Defensa.

**11.1 - Responsable del título:** Se actualiza el Responsable del Título

**11.2 - Representante legal:** Se ha actualizado el Representante Legal del Título.

**11-3 - Solicitante:** Se ha actualizado el Solicitante del Título.

De igual modo, desde la Coordinación del Grado se ha velado por el cumplimiento de lo establecido en el VERIFICA de nuestro título. Así, desde el curso 2017/18, la Secretaría de nuestro Centro ajustó el número de alumnos en primera matrícula a los 50 establecidos en el mencionado documento. Se puede comprobar en los listados de clases (a los que se accede por el programa ALFIL. Y en la memoria de nuestro título que, tras el relatado MODIFICA, aclara aún más este punto:

[https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a\\_en\\_Filologia\\_Hispanica\\_ultima\\_Memoria\\_VERIFICADA\\_AcT3LxA.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf)

Con respecto al **cumplimiento de los planes de mejora** relativos a este epígrafe previstos en cursos anteriores (alguno de ellos como recomendaciones de la DEVA), hemos de señalar que se ha cumplido la mayoría de ellos.

Durante el curso 2016/17, se recomendó activar mecanismos de mejora en los casos en que arrojaba nuestro título cifras negativas: Tras un análisis y observación de esos puntos débiles, con el tratamiento adecuado por parte de la Coordinación del Grado y los responsables de Centro, podemos decir que la percepción de esos ítems ha dejado de ser negativa: a) en las Prácticas, los indicadores para 2018/19 dan una valoración de nuestro título de un 9,21 frente a los 8,67 de la Facultad (estamos, pues, por encima de la media ya óptima de nuestro centro); b) Tasa de éxito: nuestra tasa de éxito es del 92,69 frente a la de la globalidad de la UMA (87,40). c) Nivel de satisfacción de los alumnos con la actividad docente; en este caso (IN39) nuestro título está en un 4,30/5, mientras que la media de la Facultad es de 4,35, y la de la totalidad de la UMA es de 4,25, es decir, las cifras, muy positivas, están en consonancia con la de nuestra Universidad.

Asimismo, se han mejorado los niveles de satisfacción del alumnado con respecto a las Actividades de apoyo a la formación: de un 2,77 (2016) a 3,47 (2019) y con el grado de cumplimiento de la planificación (4,06 > 4,35).

Todo ello se puede comprobar en:

[https://drive.google.com/open?id=1l\\_kOpPJUGveNhhjvwaQn9juOMgBKPhDMS68QIBU7\\_xqM](https://drive.google.com/open?id=1l_kOpPJUGveNhhjvwaQn9juOMgBKPhDMS68QIBU7_xqM)  
y <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Otro de los puntos más relevantes: Analizar los datos sobre la dedicación de los profesores, los TFG, proyectos de investigación en que aparezcan implicados los docentes, mecanismos



de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación de los profesores, se cumple mediante el análisis de los mecanismos de información pública disponibles en los siguientes enlaces de la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Estos datos se utilizan para la elaboración de las Memorias, lo que se puede comprobar en los siguientes vínculos:

[Memorias de resultados del SGC del Centro](#)

[Memorias de resultados del Título](#)

En lo relativo a las asignatura de Prácticas y TFG, se puede comprobar en el portal de transparencia de nuestro Centro que, por ejemplo, ofrece un nivel de satisfacción con las Prácticas excelente (un 9,21 sobre 10) y mejoran la media de la Facultad de Filosofía y Letras, que está en un 8,67.

URL FICHAS con todos los datos:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13354>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13355>

De igual modo, se ha realizado un esfuerzo para estimular la Movilidad saliente en nuestro grado que ha dado resultados positivos, como se puede observar en la ficha correspondiente:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13356>

Los avances realizados en la asignatura TFG en nuestro centro se han coordinado desde el Decanato y la actual coordinadora, la Dra. Medina Guerra, dirige y organiza todo el proceso: envío de correos electrónicos personalizados a los estudiantes con información sobre plazos, tutores y líneas de investigación, necesidad de cumplimentar el documento de compromiso y renovación del compromiso con el tutor, etc. También a los tutores se les mantiene informados de plazos de entrega y evaluación, tribunales, y se les proporciona una guía (rúbrica diseñada de acuerdo a las competencias del TFG establecidas en la Memoria Verifica) para la realización del informe razonado para la calificación. En el siguiente vínculo se pueden ver concretados estos datos:

[https://www.uma.es/media/files/normas\\_tfg\\_letras.pdf](https://www.uma.es/media/files/normas_tfg_letras.pdf)

En relación con la coordinación horizontal y vertical de asignaturas del título, desde la coordinación del grado se mantiene contacto con los coordinadores de Área y Director de Departamento para realizar el análisis de los aspectos que se pueden mejorar, a lo largo del pasado curso, además, se llevó a cabo una encuesta en línea a los alumnos de Hispánicas a través de la Sala de estudiantes del CV sobre este particular (<https://filosofia.cv.uma.es/mod/questionnaire/view.php?id=511191>). De la puesta en común (en reuniones de área) de los docentes de asignaturas relacionadas, e información en las reuniones del Departamento (y en las de las Áreas de conocimiento involucradas) de las mejoras necesarias y las posibles actuaciones que se han de llevar a cabo queda registro en las actas de dichas reuniones, así como en los mensajes difundidos por los foros de la Sala virtual de Profesores del Grado y la del Departamento:



<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022>

y

<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=42>.

En este [enlace](#) se pueden consultar todos los planes de mejora del Grado. Por otro lado, en este [enlace](#) se accede a los planes de mejora que están en proceso.

### Fortalezas y logros

La MODIFICACIÓN del título ha resultado en un cambio organizativo que permite a nuestros estudiantes mayor libertad en la elección de asignaturas optativas y ha ayudado a tener un plan de estudios con un diseño más coherente con los objetivos que se propone.

De otro lado, uno de nuestros mayores logros ha sido un plan de mejora equilibrado y siempre relacionado con el seguimiento del título y recomendaciones de la DEVA que raramente no se ha cumplido. En estos últimos años, hemos mejorado notablemente la gestión de TFG y Prácticas externas que, a día de hoy, cuentan con un sistema organizativo, una atención al alumnado y una adaptación a los créditos correspondientes, eficientes y valorados muy positivamente por todos los agentes implicados.

Por otra parte, el nuestro es un título que organiza numerosos cursos y actividades formativas de diversa índole para que nuestros alumnos puedan tener opciones de ampliar su formación: Jornadas de Literatura y Arte, Seminario “Andrea Camilleri”, Seminario Internacional de Lengua española y medios de comunicación, Jornadas de Literatura y Cine, Seminario sobre Salidas Profesionales Emergentes para Lingüistas, Encuentro Multidisciplinar sobre el Terror, entre otras conferencias especializadas sobre diversos temas, las cuales están debidamente publicitadas en la sección de anuncios y novedades de la Sala de Estudiantes del Grado:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=8302>

y van siendo recogidas por la web de nuestro Departamento:

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/cms/base/ver/collection/collection/48690/historico-de-noticias-filologia-espanola/?page=2>

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se ha hecho un gran esfuerzo desde marzo de 2020 para garantizar que el desarrollo del programa formativo en general y el de las asignaturas de cada curso, en particular, se llevaba a cabo de la mejor manera posible, dadas las circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19. Habremos de esperar, no obstante, a los resultados de las encuestas y la valoración de alumnos para constatar que nuestra actuación ha sido acertada y cuáles son los aspectos en que se ha de incidir en adelante. El inicio de este curso en la UMA ha estado también marcado por estas circunstancias, pero la experiencia ha hecho que nuestra actuación en cuanto a la organización y desarrollo del programa formativo, tanto desde el Centro como desde el Departamento, las Áreas de conocimiento y la Coordinación del título haya mejorado en todos los sentidos.

### Evidencias



Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

**Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZGY4NmNmMjMtY2RhMC00ZmQ5LWE0MTU0OGM0MmQ0NzlxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClslmMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación  [Acceder al informe web](#)

- 7. Página web del título.
- 8. Memoria verificada.
- 9. Informe de Verificación.
- 10. Informes de seguimiento.
- 11. En su caso, informes de modificación.
- 12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- 13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- 14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- 15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
- 16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
-------------	---------	---------	---------	---------



IN01. Número de plazas ofertadas	65	65	50	50
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	66	65	53	54
IN03. Matrículas estudiantes en primera opción	54	51	45	48
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	67	60	56	54
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	101,54%	100,00%	106,00%	108,00%
IN06. Tasa de demanda de la titulación	107,69%	123,08%	160,00%	158,00%
IN07. Nota media de admisión (ingreso)		8,40	9,37	9,48
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		5,02	5,65	5,40
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	282	288	282	265
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	57,72	56,71	55,30	53,62
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	2,77	2,89	3,63	3,47
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación	4,06	4,05	3,90	4,35
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	5	6	4	7
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,40	4,80	5,00	4,29
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de	90	86	90	98



movilidad entrante				
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título				3,50
IN11. Tasa de Rendimiento	72,43%	74,39%	72,37%	76,18%
IN12. Tasa de Éxito	88,00%	90,32%	88,43%	92,09%
IN13. Tasa de Eficiencia	92,24%	89,38%	89,43%	82,32%
IN14. Tasa de Evaluación	82,31%	82,37%	81,84%	82,73%
IN15. Estudiantes Egresados	27	32	55	35

#### IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

#### Análisis

Según los datos del curso 2019/20, nuestro título cuenta con 8 Catedráticos de Universidad, 18 Profesores Titulares, 1 Ayudante Doctor y 5 PSI, todos ellos profesores a tiempo completo, además de 4 profesores externos. Cada asignatura del Grado la imparte o coordina (en caso de ser compartida) un miembro del área de conocimiento relacionada con esa materia académica. El 80,56 % de los docentes es doctor y un total de 13 de los 36 profesores del Grado (aprox. un 46%) han sido evaluados positivamente por el programa DOCENTIA.

Puestos en relación con el número de alumnos matriculados (259, en 2019/20), entendemos que los 36 docentes que actualmente participan en nuestro título conforman una plantilla suficiente y así lo corrobora la percepción de los docentes en las encuestas de satisfacción con respecto a la ratio discente/docente que estaba en 2018/19 (último curso del que tenemos datos) en un 3,71/5).

De igual modo, creemos de interés la opinión del alumnado sobre la actuación docente que exponemos desglosada en el siguiente cuadro y que arroja unas cuotas muy positivas 4,30/5 (2018/19):



SATISFACCIÓN DE ALUMNOS. ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE

Graduado en Filología Hispánica

Nº	Aspectos a valorar	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,06	4,05	3,90	4,41
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,06	4,05	3,89	4,29
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,02	4,01	3,80	4,30
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,90	3,89	3,69	4,10
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	3,81	3,90	3,81	4,38
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,07	4,00	3,66	4,18
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,91	3,88	3,74	4,36
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,16	4,08	3,92	4,44
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,88	3,84	3,57	4,18
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,44	4,29	4,26	4,63
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,79	3,79	3,60	4,27
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,80	3,77	3,63	4,18
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,89	3,82	3,61	4,20
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,90	3,80	3,65	4,27

Respuestas recibidas

2016-17

1569

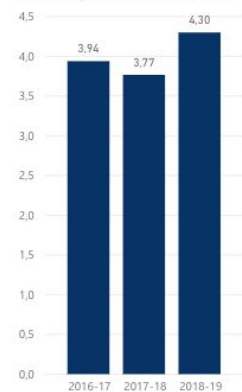
2017-18

1649

2018-19

420

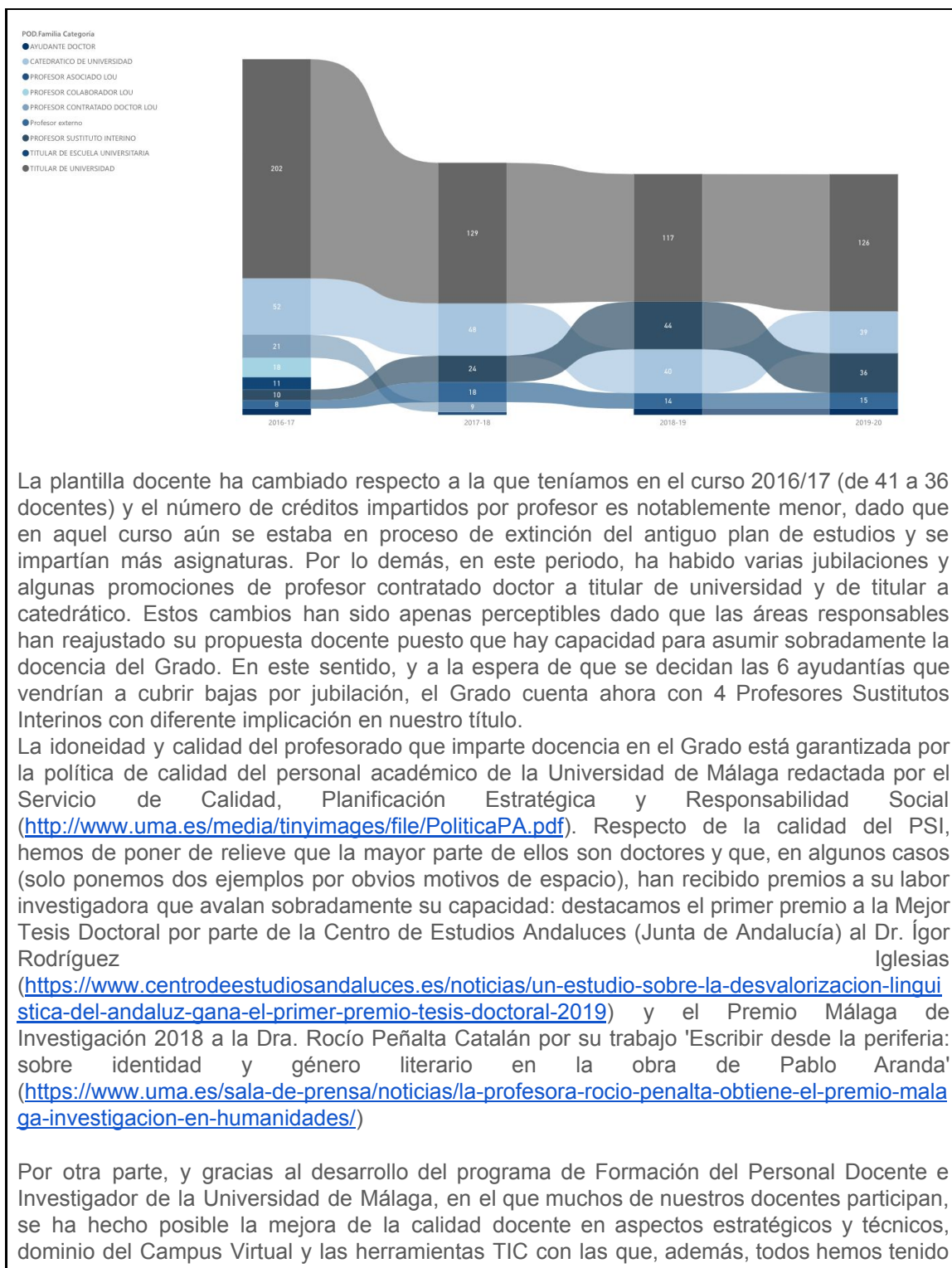
Promedio global de la media de cad...



Datos extraídos de:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMjUxMjRhM2E0MTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La distribución en créditos de la participación de las distintas categorías se puede apreciar en la siguiente figura, donde se ve una comparativa con los cuatro cursos anteriores:



La plantilla docente ha cambiado respecto a la que teníamos en el curso 2016/17 (de 41 a 36 docentes) y el número de créditos impartidos por profesor es notablemente menor, dado que en aquel curso aún se estaba en proceso de extinción del antiguo plan de estudios y se impartían más asignaturas. Por lo demás, en este periodo, ha habido varias jubilaciones y algunas promociones de profesor contratado doctor a titular de universidad y de titular a catedrático. Estos cambios han sido apenas perceptibles dado que las áreas responsables han reajustado su propuesta docente puesto que hay capacidad para asumir sobradamente la docencia del Grado. En este sentido, y a la espera de que se decidan las 6 ayudantías que vendrían a cubrir bajas por jubilación, el Grado cuenta ahora con 4 Profesores Sustitutos Interinos con diferente implicación en nuestro título.

La idoneidad y calidad del profesorado que imparte docencia en el Grado está garantizada por la política de calidad del personal académico de la Universidad de Málaga redactada por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (<http://www.uma.es/media/tinyimages/file/PoliticaPA.pdf>). Respecto de la calidad del PSI, hemos de poner de relieve que la mayor parte de ellos son doctores y que, en algunos casos (solo ponemos dos ejemplos por obvios motivos de espacio), han recibido premios a su labor investigadora que avalan sobradamente su capacidad: destacamos el primer premio a la Mejor Tesis Doctoral por parte de la Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía) al Dr. Ígor Rodríguez Iglesias (<https://www.centrodeestudiosandaluces.es/noticias/un-estudio-sobre-la-desvalorizacion-linguistica-del-andaluz-gana-el-primer-premio-tesis-doctoral-2019>) y el Premio Málaga de Investigación 2018 a la Dra. Rocío Peñalta Catalán por su trabajo 'Escribir desde la periferia: sobre identidad y género literario en la obra de Pablo Aranda' (<https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-profesora-rocio-penalta-obtiene-el-premio-malaga-investigacion-en-humanidades/>)

Por otra parte, y gracias al desarrollo del programa de Formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga, en el que muchos de nuestros docentes participan, se ha hecho posible la mejora de la calidad docente en aspectos estratégicos y técnicos, dominio del Campus Virtual y las herramientas TIC con las que, además, todos hemos tenido



que trabajar, sobre todo, por la situación derivada de la pandemia por COVID-19; según los informes proporcionados por el servicio correspondiente, en el curso 2018/19, hasta un 39,47% de nuestros profesores ha realizado cursos de Formación de Personal Docente ofertados por la UMA. Hemos de tener en cuenta el probable aumento de esta estadística si contamos con la participación en cursos impartidos por otras instituciones (UNIA, etc.). De igual modo, la participación en Proyectos de Innovación Educativa por parte de nuestro profesorado ha ido en aumento y está, en este último curso, en un 40,54%.

CURSO	Proyectos diferentes	Docentes que participan en PIES	Profesores de la titulación	IN25_% Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *
2015-16	13	16	52	30,77 %
2016-17			41	
2017-18	6	8	38	21,05 %
2018-19			40	
2019-20	10	15	37	40,54 %
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>208</b>	<b>18,75 %</b>

-Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

Respecto a la información y normativa que rige tanto en la UMA, como concretada para nuestro Centro, sobre los TFG, así como calendarios, requisitos, coordinadores, profesorado y líneas de investigación en los diferentes grados, hay diversas vías de comunicación entre las que destaca la página de la Facultad

(<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/>):



#### **NORMATIVA**

- > [Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga](#)
- > [Normas para la realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga](#)



#### **INFORMACIÓN**

##### **Curso 2019/2020**

- > [Requisitos para la matrícula del TFG y requisitos para la defensa del TFG](#)
- > [Normas de Estilo del Trabajo Fin de Grado](#)
- > [Solicitudes](#)
- > [Calendario para la defensa de los Trabajos Fin de Grado](#) (ver nuevos plazos)
- > [Repositorio institucional de la UMA](#)
- > [Coordinadores](#)

##### **Tribunal para evaluación adicional de TFG (convocatoria ordinaria, septiembre 2020)**

- > [Grado en Traducción e Interpretación](#)

##### **Temas y tutores de TFG (2020/2021)**

- > [Estudios Ingleses](#)
- > [Filología Hispánica](#)
- > [Filología Clásica](#)
- > [Historia](#)
- > [Historia del Arte](#)
- > [Filosofía](#)
- > [Geografía y Gestión del Territorio](#)
- > [Traducción e Interpretación](#)

La coordinadora de TFG de nuestro Grado, la Dra. María Antonia Medina Guerra ha sido designada por la Junta de Facultad de entre el profesorado con vinculación permanente perteneciente al Departamento de Filología Española y cuenta ya con una experiencia de tres años.

Cumpliendo la normativa, los tutores son profesores de las Áreas de conocimiento adscritas al Grado de Filología Hispánica, en su mayoría son profesores doctores a tiempo completo; no obstante, en el último curso se ha permitido la cotutela con personal no doctor con obligaciones docentes reconocidas en sus contratos. Así la distribución del profesorado que tutoriza TFG es la siguiente:

PROFESORADO POR CATEGORÍA

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD	13	14	12	20
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1	1	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	3	3		1
PROFESOR COLABORADOR LOU				2
PROFESOR ASOCIADO LOU	1			1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	6	7	6	8
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>34</b>

PORCENTAJE DE DOCTORES



-Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Con respecto a las prácticas, existe una transparencia absoluta en la información al respecto tanto desde la web de la Facultad como desde la del Grado de Hispánicas (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/>) y (<https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/>).

La coordinadora de la asignatura de Prácticas, Dra. D<sup>a</sup> Amparo Quiles Faz (profesora titular del Área de Literatura Española), vela por la ampliación de las empresas conveniadas con la UMA para las prácticas de los alumnos de Hispánicas, realiza puntualmente su seguimiento y orientación personalizada y como resultado de su labor, se ha obtenido una valoración muy positiva tanto por parte de los alumnos (9,21/10) como de los empresarios colaboradores (9,50/10):

	2016-...	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	26	14	12
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			
Prácticas extracurriculares		14	4
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares		8,13	9,21
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	10,00	9,08	9,50



## Fortalezas y logros

Como logro relacionado con las AM previstas para el último curso, y relativa a la mejora de la coordinación del profesorado, se ha llevado a cabo una serie de acciones que, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia por COVID-19 y cierre de los centros, hemos podido realizar usando distintas herramientas de videoconferencia, Campus Virtual, foros, email, etc. Así, desde la coordinación del Grado hemos tenido contacto con los coordinadores de Área y Director de Departamento para realizar el análisis de los aspectos que se pueden mejorar en relación a la coordinación horizontal y vertical de asignaturas del título, y, con la intención explícita de involucrar a los estudiantes en este proceso, se ha llevado a cabo una encuesta en línea a los alumnos mediante la Sala de estudiantes del CV (<https://filosofia.cv.uma.es/mod/questionnaire/view.php?id=511191> ). De la puesta en común (en reuniones de área) de los docentes de asignaturas relacionadas, información en las reuniones del Departamento (y en las de las Áreas de conocimiento involucradas) de las mejoras necesarias y las posibles actuaciones que se han de llevar a cabo queda registro en las actas de dichas reuniones, así como en los mensajes difundidos por los foros de la Sala virtual de Profesores del Grado y la del Departamento:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022>  
y <https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=42>

Otra de las cuestiones destacables es la extraordinaria gestión de las asignaturas llevada a cabo por los profesores durante el estado de alarma y tiempo de confinamiento, pasando abruptamente del modo presencial a un modo totalmente virtual (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022>). Los diversos procedimientos y decisiones tomados por los docentes están recogidos en las adendas por COVID redactadas y publicadas en PROA. Y de la experiencia del curso pasado se deriva la mejorada organización de las clases en este presente curso (en su mayoría totalmente no presencial y que, en el primer curso, adopta un modelo bimodal en el que se ha asistido al profesorado tanto desde el Decanato como desde el SCI (Servicio Central de Informática) para ofrecer asesoramiento, sesiones de orientación y prácticas y puesta al día de las herramientas de uso en el aula):

[http://campusvirtual.cv.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=411&Itemid=440](http://campusvirtual.cv.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=411&Itemid=440)

[http://campusvirtual.cv.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=400&Itemid=437](http://campusvirtual.cv.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=400&Itemid=437)

<https://formacionev.cv.uma.es/>

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A pesar de que las AM relacionadas con la coordinación docente, ha dado sus frutos y se considera cumplida, nuestra intención es la de sondear nuevamente a los alumnos y, también, a los docentes para verificar la eficiencia de nuestro trabajo (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19564> )..



Por otra parte, nos ha sido trasladado por parte del profesorado cierto malestar por la sobrecarga de trabajo burocrático, además del incremento en horas no lectivas de preparación de clases en línea, y cambio a un modelo de enseñanza virtual. Estimamos que la encuesta que cada año se nos realiza, podría incluir la valoración de nuevos ítems para calibrar debidamente esta situación y darle un tratamiento adecuado.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

### **Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZGY4NmNlM2MtY2RhMC00ZmZlLWE0MTU0OGM0MmQ0NzIxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClmMiQjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación  [Acceder al informe web](#)

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

**Evidencias recomendadas:**

27. [Plan de formación e innovación docente](#).
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS](#).

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN22. Proporción de profesores funcionarios	67,31%	75,61%	65,79%	67,50%
IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar	1,92%	2,44%	15,79%	7,50%
IN24. Porcentaje de profesores que han participado en cursos de formación	19,23%	14,63%	39,47%	15,00%
IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa	30,77%		21,05%	
IN26. Porcentaje de profesores doctores	88,46%	90,24%	81,58%	75,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	1,92	2,58	2,99	2,55
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente	3,98	3,94	3,77	4,30





## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

La Facultad dispone de 25 aulas, dotadas de los medios informáticos habituales necesarios para la docencia en grupo grande (ordenador y cañón fijo) y 5 seminarios para satisfacer las necesidades de un modelo de enseñanza basado en grupos reducidos. Este número de aulas es insuficiente para los nueve grados y ocho másteres que se imparten en el Centro, lo que obliga a desplazar al alumnado a otras instalaciones: los aularios “Profesor Juan Antonio Ramírez”, “Gerald Brenan” y “Severo Ochoa”.

De otro lado, el centro dispone de tres aulas de informática, con un total de 114 puestos, un aula multimedia con 32 puestos, un aula de prácticas, de 44, y un laboratorio de idiomas con 16. Además cuenta con dos laboratorios de idiomas equipados uno con 6 cabinas de interpretación y el otro con 3 cabinas.

En contrapartida, la Facultad cuenta con unas completas hemeroteca y biblioteca que suman unos 200 puestos de lectura.

Hay que valorar positivamente los esfuerzos que viene realizando el Centro en los últimos años y que podemos resumir en los siguientes:

1. Se dotó una nueva aula de informática (aula D), con 33 equipos informáticos, lo que ayuda a descongestionar al menos en parte las necesidades de infraestructura del centro.
2. Se renovó en el curso 2017-2018 la infraestructura informática de numerosas aulas de la facultad. Las mejoras han consistido en concreto en la instalación de pizarras digitales en algunas aulas y la instalación de nuevas botoneras, cañones, pantallas e incluso nuevos ordenadores.
3. Se ha creado en el curso 2017/2018 un Aula de Docencia Avanzada con equipamiento para el desarrollo de videoconferencias, y de clases y conferencias online.
4. Ha concluido en septiembre de 2019 la instalación de un ascensor en la torre VI de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que permite la accesibilidad de alumnos con movilidad reducida a los despachos de los profesores.



Por otra parte, en el cuestionario de estudiantes del Sistema de Garantía de la Calidad se recogen preguntas para valorar las infraestructuras y recursos del Centro.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso

El Centro cuenta en la actualidad con una plantilla de 94 trabajadores, lo que supone un ligero aumento con respecto a cifras de cursos anteriores (véase la tabla que se adjunta más adelante). Esta cifra se reparte entre los distintos servicios de la facultad (consejería, secretaría, biblioteca, aulas de informática).

Estructura del personal

TIPO	RÉG JURÍDICO	2017	2018	2019	2020
PAS	Funcionarios	33	35	34	35
	Laborales	41	54	53	59
	<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>87</b>	<b>94</b>
PDI	Funcionarios	148	153	155	153
	Laborales	103	105	99	118
	<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>258</b>	<b>254</b>	<b>271</b>
<b>Total</b>		<b>325</b>	<b>347</b>	<b>341</b>	<b>365</b>

Estructura Categoría PAS

Régimen Jurídico	Categoría	2017	2018	2019	2020
Funcionarios	Ayte. Archivos, Bibliot. y Museos UMA	2	2	1	1
	Esc. Administrativa Univ. Málaga	18	19	19	19
	Facultativos Archivos, Bib. y Museos UMA	2	2	2	2
	Gestión Universitaria UMA	1	2	2	2
	Técnico Auxiliar de Bibliotecas UMA	10	10	10	11
	<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>35</b>	<b>34</b>
Laborales	Encargado de Equipo de Conserjería	1	1	1	1
	PERSONAL INVESTIGADOR FORMACIÓN EN PRACT	6	14	18	21
	Técnico Aux. de Servicios de Conserjería	7	7	7	7
	Técnico Auxiliar S.T.O.E.M.	2	1	1	1
	Técnico Esp. Biblioteca, Archivo y Museo	3	4	4	4
	Técnico Especialista	2	2	2	2
	Técnico Especialista S.T.O.E.M.		1	1	1
	TIT. SUP. PREDOCTORAL UMA				2
<b>Total</b>		<b>21</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>39</b>
<b>Total</b>		<b>54</b>	<b>65</b>	<b>68</b>	<b>74</b>



## Fortalezas y logros

Los logros destacables en este capítulo tienen relación con el compromiso de la coordinación del Grado de analizar los datos que permiten valorar si los recursos humanos (PAS y personal de apoyo) son los adecuados para el correcto desarrollo de la docencia de nuestro Título, hemos procedido a analizar el IN40 y el IN41 (nivel de satisfacción de alumnos con los servicios e instalaciones del Centro, respectivamente: 3,84/5 y 3,32/5), así como el *criterio 5* del nivel de satisfacción del profesorado en cuestiones de *Infraestructuras del Centro y Labor realizada por el Equipo Decanal*, que arroja unas cifras al alza en los últimos años de las que podemos deducir que el profesorado considera los medios materiales y humanos a su alcance suficientes para desarrollar de modo adecuado su labor docente: así, para el primer criterio, la valoración pasa de 2,33/5 en 2015/16 a **3,05/5** en 2018 y, para el segundo, de 3,14/5 a **4,49/5** en este mismo lapso de tiempo. Igualmente, hemos considerado, los niveles de satisfacción de la Unidad funcional de apoyo a la docencia del PAS que está en un 3,97/5. Por lo tanto, **tras la revisión de los datos correspondientes a la percepción de alumnos, profesores y PAS**, creemos que estamos en el buen camino y todos los grupos de interés se muestran conformes con los medios humanos disponibles para posibilitar la labor de los docentes en nuestra facultad.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto a las mejoras que están pendientes, aunque programadas y previstas, hay un plan de renovación del Centro que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/>

## Evidencias

**Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.**

### **Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>



Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoic2Y2RhMC00ZQ5LWE0MTUtOGM0MmQ0NzlxNTM0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:  
<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación  [Acceder al informe web](#)

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro	3,10	3,43	3,63	3,60
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la biblioteca	3,38	3,57	3,91	3,93
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la cafetería	3,71	3,81	3,87	4,20
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con conserjería	3,08	3,10	3,53	3,58
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la limpieza	3,67	4,19	4,28	4,28
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la reprografía	2,93	3,80	3,80	3,95



IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la secretaría	2,36	2,71	2,79	3,08
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones	2,00	2,79	2,96	2,67
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional		3,35	3,88	3,90

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis

Las Guías Docentes y el Programa formativo se ajustan a lo dispuesto según las estructuras administrativas y docentes previstas por la UMA, que favorecen la coordinación de los Programas formativos (POD, PROA, Normativas de Centro, etc.). El Grado de Filología Hispánica y la Facultad de Filosofía y Letras, por su parte, provee de Órganos Colegiados y Comisiones (COA, Departamentos, Junta de Centro, Comisión de Garantía de la Calidad (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>), Comisiones (mesas) de Planes Estratégicos-concretamente la MESA 1: ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/117097/plan-estrategico-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>), así como la Coordinación del Grado de Hispánicas formada por la coordinadora, el director del Departamento de Filología Española, los jefes de las Área con docencia en el Grado y las coordinadoras de Prácticas y TFG: (<https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/>) que, bajo criterios de coordinación, propuestos por la Universidad de Málaga o a criterio del equipo decanal y Junta de Centro, realizan diversas reuniones para coordinar sus programas formativos, revisar las guías docentes y asesorar a los profesores en cuestiones de metodología, evaluación, siempre con propuestas de mejora que atiendan a la consecución de las competencias recogidas en el Plan de Estudios. En este sentido, y como ejemplo, la coordinación del grado en el curso 2017/18 redactó y divulgó un documento orientativo para la redacción de las guías docentes (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=6859>) que mejoró este aspecto vital de nuestra organización, clarificando los aspectos esenciales: actividades formativas y procedimientos de evaluación puestos en relación con las competencias, lo que se puede comprobar en la página donde se publican las guías docentes



y otra información sobre la programación académica de cada curso: PROA (<https://sara.uma.es/proa/faces/programacion.quiaPrograma.1link>).

En cuanto a la valoración del cumplimiento de los objetivos de la titulación y la consecución de las competencias enunciadas en el título verificado, podemos señalar que los indicadores de calidad apuntan a una continua mejora en aspectos básicos (v. para la siguiente información los datos recogidos en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>):

- actividades de apoyo a la formación (del 2,77 en el curso 2015/16 al 3,66 y 3,47/5 de los últimos dos cursos),
- la redacción de las guías docentes (3,9>4,41/5), y el cumplimiento de su planificación (3,89>4,29/5),
- así como el sistema de evaluación (que ha pasado de valorarse en 3,75 a un 4,31/5).

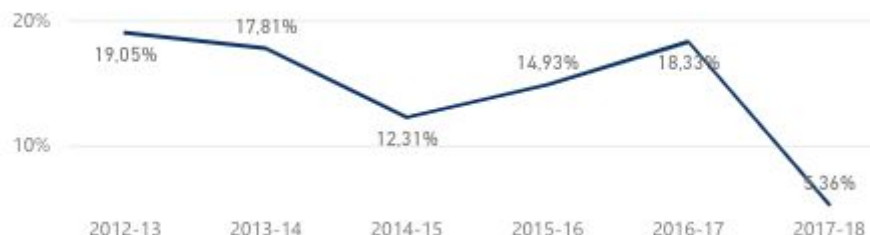
También en las calificaciones y resultados globales del título, finalización de los estudios y tasas de eficiencia y éxito consideramos que hemos tenido una mejora notable y el título ofrece unas cifras muy satisfactorias:

- La tasa de graduación (hasta donde llegan nuestros datos muestra una tendencia al alza:

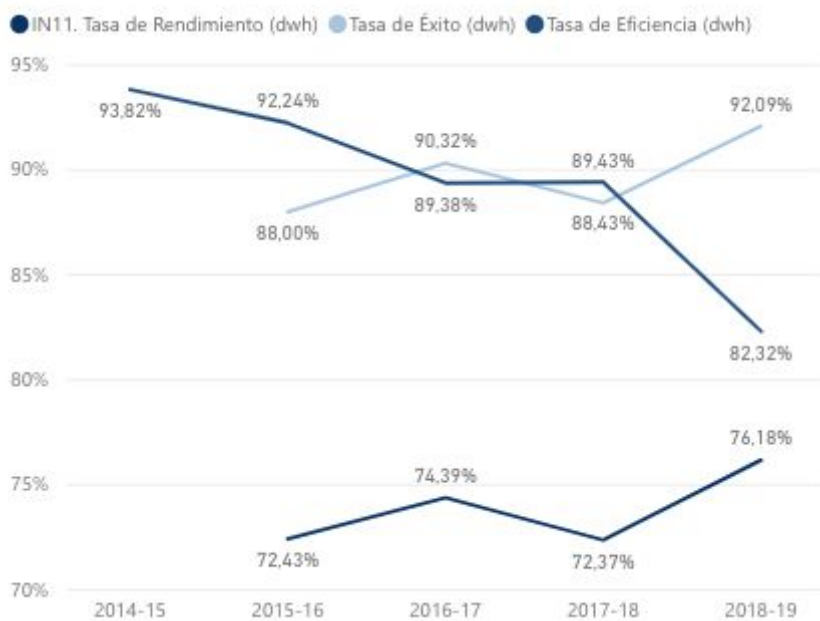


- Las tasas de abandono han disminuido significativamente:

Tasas de abandono y cambio del estudio

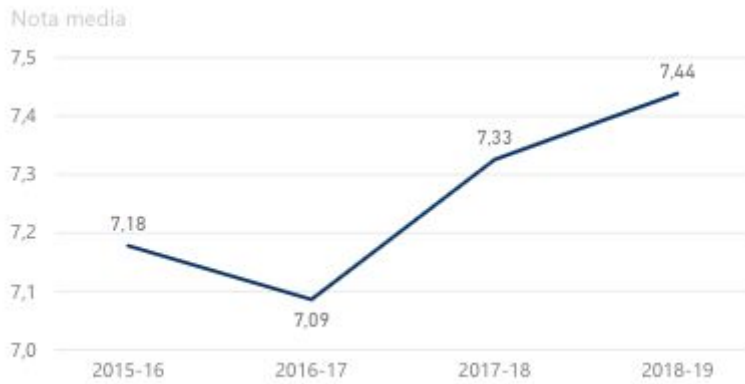


De igual modo nos interesa destacar los altos porcentajes en las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia, esta última, notablemente por encima de la media de la UMA (como se comentará en el epígrafe VII de este informe):



Por otra parte, la nota media de nuestro alumnado ha ascendido:





Y tenemos una mayor tasa aprobados (disminuyen los suspensos y los no presentados):



Con respecto a la asignatura TFG ha habido una serie de mejoras en la organización y, desde el año 2018, adaptación a una normativa general de la UMA y concretada por el Centro que homogeneiza criterios e incluye una mejora en la evaluación favoreciendo a alumnos y profesores del Grado:

[https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador\\_de\\_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas\\_tfg\\_1819.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas_tfg_1819.pdf)

La valoración de la asignatura de TFG no está disponible en los indicadores de satisfacción, pero sí que podemos obtener una visión de conjunto de la evolución que ha tenido este aspecto de nuestro título observando el análisis pormenorizado de la asignatura:



## Fortalezas y logros

Nuestro Grado cuenta en estos momentos con una experiencia notable, que nos ha servido para sistematizar una serie de procesos (normativa de TFG, mejora de las guías docentes, ampliación de empresas ofertadas en la asignatura de Prácticas, etc.) y superar todas las acciones de mejora planteadas. Como fortaleza, hemos de señalar las cifras que arrojan los indicadores en la valoración por parte de los alumnos de las acciones formativas y sistemas de evaluación, así como el incremento en los aprobados y mejora en las calificaciones en los últimos cursos.



## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

De nuevo, hemos de señalar aquí el gran esfuerzo realizado por docentes y gestores para que el sistema, diseñado para una continua presencialidad, se llevase a cabo de forma óptima desde el cierre de los Centros a causa de la pandemia por COVID-19. En este sentido, se realizaron de urgencia adaptaciones de las guías docentes con supervisión de los departamentos y coordinadores de área y título cuyo resultado se puede encontrar como “adendas” a las guías docentes (<https://sara.uma.es/proa/faces/programacion.guiaProgramaCovid19>), en las que se contemplaba la adecuación de las actividades formativas y modos previstos para la evaluación a un escenario completamente virtual. La coordinación y continua supervisión de este procedimiento puede comprobarse en las salas del CV para el Departamento así como para la coordinación de profesores del Grado:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022>

<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=42>

## Evidencias

**Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.**

### **Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZGY4NmNIM2MtY2RhMC00ZzQ5LWE0MTU0OGM0MmQ0NzlxNTM0liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>



No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

- 33. Página web del título.
- 34. Guías docentes.
- 35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 39. Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una [muestra de TFG/TFM](#) representativa de todas las posibles calificaciones.
- 40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).
- 41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
- 42. Plan de mejora del título.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	3,88	3,84	3,69	4,25
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares			8,13	9,21
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios	2,40	2,67		3,12
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título	2,69	4,10		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares		10,00	9,08	9,50



## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

***Criterio 7:*** **Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### **Análisis**

Los principales indicadores de calidad: tasa de rendimiento, éxito y eficiencia, en el caso de nuestro Título, siguen estando en niveles altos y, con respecto de cursos anteriores, muestran cambios poco significativos:

La tasa de **evaluación** también arroja datos similares a los de años anteriores y, en nuestra opinión, positivos; así del curso pasado al presente el cambio es mínimo (y al alza): 81,84 >82,73%, con resultados acordes al del resto de la UMA que muestra en este aspecto un 85,91%.

La comparación de los datos de nuestro Título con los del resto de la Facultad de Filosofía y Letras y de la globalidad de la UMA son los siguientes:

**Rendimiento:**

76,18% (Título Fil.Hisp.) - 76,01% (F/ Filosofía y letras) - 75,09 % (UMA)

**Éxito:**

92,09 % (Título) - 89,62 % (Facultad) - 87,40 % (UMA)

**Eficiencia:**

82,32 % (Título) - 91,85 (Facultad) - 93,35 (UMA)

(V. para la información que reza en este epígrafe el siguiente vínculo:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>)

La comparativa con los resultados de este mismo Grado (Filología Hispánica) del resto de universidades públicas andaluzas informa de que hay una tendencia bastante homogénea en todos ellos y que, con alguna excepción (como es la Universidad de Sevilla), los porcentajes de éxito, rendimiento y eficiencia son muy parecidos, estando el grado de Málaga en la media, con resultados, bastante satisfactorios.

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Cádiz						
Rendimiento					76,27 %	79,16 %
Éxito					86,05 %	88,62 %
Evaluación					88,63 %	89,33 %

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Córdoba					
Rendimiento				75,47 %	73,82 %
Éxito				85,32 %	88,28 %
Evaluación				88,45 %	83,62 %



Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Granada						
Rendimiento					82,72 %	82,32 %
Éxito					90,10 %	92,12 %
Evaluación					91,81 %	89,36 %

Nombre Oficial de la titulación	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Huelva			
Rendimiento		72,52 %	74,64 %
Éxito		84,29 %	83,78 %
Evaluación		86,04 %	89,09 %

De estos datos, merece destacarse que, junto con la Universidad de Granada, la de Málaga es la que obtiene mejores resultados en la tasa de éxito, que supera en todos los indicadores observados a la de Sevilla y que mantiene una proporcionalidad con el resto que puede interpretarse como una tendencia coherente con el resto de universidades andaluzas.

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla						
Rendimiento					59,58 %	63,17 %
Éxito					76,09 %	79,28 %
Evaluación					78,31 %	79,68 %

Entre los aspectos más destacables, las encuestas de satisfacción de nuestros alumnos proporcionan resultados positivos respecto a dos aspectos que nos interesan especialmente: de un lado, la valoración de la asignatura de **Prácticas** que se puntúa con un 9,21/10, por encima de los ya óptimos resultados del resto de la Facultad: 8,67%; y de otro, el nivel de **satisfacción con la actividad docente** que es en nuestro Título del 4,30/5, en consonancia con la valoración de la globalidad de la UMA en este mismo punto que es de 4,25/5.

Los niveles de demanda de la titulación tanto en 1ª como en 2ª y 3ª oferta siguen siendo óptimos y, tal como ya señalamos en el autoinforme del curso pasado, se cubre el 100% de las plazas ofertadas, lo que pone de relieve que se trata de un título con buena consideración por parte de los alumnos de nuevo ingreso en la UMA, así como por parte de estudiantes de movilidad que eligen nuestro grado y nuestra universidad en porcentajes muy altos:

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>Movilidad Internacional Entrante</b>	90	86	117	98
<b>Movilidad Internacional Saliente</b>	5	6	4	7

Otros factores esenciales para medir la satisfacción de todos los agentes implicados en el Grado de Filología Hispánica de la UMA se pueden observar en el siguiente cuadro, del que destacaremos los ítems más relevantes:

Indicadores de rendimiento

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,38	1,92	2,58	2,99	2,55
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,93	2,56	3,24	3,36	3,28
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,55	2,77	2,89	3,63	3,47
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					3,50
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1_CANP)	4,08	4,06	4,05	3,90	4,41
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente	4,07	4,06	4,05	3,89	4,29
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)	3,85	3,96	3,91	3,75	4,31
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)	3,81	3,80	3,77	3,63	4,18
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)					
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)					
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)				8,13	9,21
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)			10,00	9,08	9,50
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	5	5	6	4	7
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente	5,00	4,40	4,80	5,00	4,29
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)	3,97	3,98	3,94	3,77	4,30
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			3,35	3,89	3,90
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,16	3,10	3,43	3,63	3,60
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	2,32	2,00	2,79	2,96	2,67
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,02	2,40	2,67		3,12
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	2,67	2,69	4,10		

Como se puede ver, los estudiantes se muestran cada vez más satisfechos con las actividades de apoyo a la formación (del 2,77 en el curso 2015/16 al 3,66 y 3,47/5 de los últimos dos cursos), así como con las actividades de orientación profesional (3,90/5), con la redacción de las guías docentes (3,9>4,41/5), el cumplimiento de la planificación de lo establecido en estas guías (3,89>4,29/5), con el sistema de evaluación (3,75>4,31/5), con las Prácticas (9,21/10) y con el funcionamiento de la organización de la Movilidad (5 y 4,29/5 respectivamente en los cursos 2017/18-2018/19).

También el profesorado muestra un nivel de satisfacción general con el título positivos (de 3,50/5).

Asimismo, el alumnado valora en un 3,60/5 los servicios del Centro y su percepción de las instalaciones va paulatinamente mejorando conforme el Centro se va modernizando y ha pasado de ser de tan solo 2,00/5 en 2015 a 2,67/5 en 2019. A este respecto, y en relación con los datos que permitan valorar si los recursos humanos (PAS y personal de apoyo) son los adecuados para el correcto desarrollo de la docencia de nuestro Título, hemos procedido a asociar el nivel de satisfacción de alumnos con los servicios e instalaciones del Centro, con el



critero 5 del nivel de satisfacción del profesorado en cuestiones de Infraestructuras del Centro y Labor realizada por el Equipo Decanal:

A NIVEL DE CENTRO

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de Centro

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Criterio 5_Instalaciones e infraestructuras del Centro al que está adscrito	2,33	2,61	2,86	3,05
Criterio 5_Labor realizada por el Equipo Decanal/Directivo del Centro al que está adscrito	3,41	4,10	4,28	4,49
Criterio 5_Programas de movilidad del profesorado	3,41	3,41	3,54	3,85
Criterio 6_Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	3,46	3,71	3,77	4,07

(<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>)

En este cuadro podemos observar cómo en los últimos años este ítem arroja unas cifras al alza de las que podemos deducir que el profesorado considera los medios materiales y humanos a su alcance suficientes para desarrollar de modo adecuado su labor docente: así, para el primer criterio, la valoración pasa de 2,33/5 en 2015/16 a 3,05/5 en 2018 y, para el segundo, de 3,14/5 a 4,49/5, en este mismo lapso de tiempo. Igualmente, hemos considerado, los niveles de satisfacción de la Unidad funcional de apoyo a la docencia del PAS que está en

un 3,97/5.

UNIDAD FUNCIONAL	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA		3,83	3,46	3,97
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	3,61	3,40	3,35	3,83
SECRETARÍA GENERAL		3,62	4,03	4,07
SECRETARÍAS DE DEPARTAMENTOS	3,49	3,46	3,61	3,70
SICAU	4,11	3,87	3,92	3,91
SMART CAMPUS		4,00		4,19
<b>Total</b>	<b>3,71</b>	<b>3,56</b>	<b>3,59</b>	<b>3,89</b>

Por lo tanto, tras la revisión de los datos correspondientes a la percepción de alumnos, profesores y PAS, creemos que estamos en el buen camino y, más aún, cuando el Plan estratégico de la Facultad (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/117097/plan-estrategico-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>) se recogen mejoras notables en las infraestructuras e instalaciones del Centro que redundarán en una mayor calidad en la docencia y en los servicios en todos los sectores.

No tenemos datos recientes sobre la satisfacción de nuestros egresados, si bien, en la última encuesta (2016/17) su valoración fue de un muy positivo 4,10/5.

Finalmente, los empresarios han dado una valoración óptima de la experiencia de las prácticas (9,50/10), dato que, aunque no se encuentre en la tabla anterior, mostramos en la siguiente imagen extraída, de nuevo, de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2E0MTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnltNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>:

	2016-...	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	26	14	12
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			
Prácticas extracurriculares		14	4
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares		8,13	9,21
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	10,00	9,08	9,50



### Fortalezas y logros

En todos los casos, se percibe o bien el mantenimiento de unos datos muy positivos en las encuestas de satisfacción, o bien una mejora paulatina en ciertos ítems en los últimos cursos (p.ej., en las actividades de apoyo a la formación o sobre las instalaciones del Centro). Nuestro objetivo inmediato es seguir mejorando estos datos y que la tendencia siga estando al alza en todos los casos.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Dadas las condiciones vividas desde marzo de 2020, no hemos podido recabar información sobre el curso 2019/2020. El esfuerzo dedicado a tantas otras labores inmediatas entonces y la falta de acceso de muchos de nosotros a las encuestas y otra documentación, que quedaron en los despachos y no pudimos tramitar en fecha, ha podido incidir en que en este informe no aportemos las evidencias del pasado curso en forma de estadísticas públicas en la red. Esperamos, no obstante, que en cuanto volvamos a la normalidad se puedan aportar estas cifras con las tendencias en términos de satisfacción de los agentes implicados en el Grado de Filología Hispánica.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

#### **Indicadores indispensables:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZGY4NmNlM2MtY2RhMC00NzQ5LWE0MTUtOGM0M>



[mQ0NzIxNTM0liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnmltNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9](https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2)

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación  [Acceder al informe web](#)

Para favorecer su análisis y comparabilidad los responsables de los Centros y Títulos tienen acceso restringido a la [TABLA COMPLETA DE INDICADORES DEL SGC CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON OTROS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD.](#)

Además para ayudar a los responsables académicos a realizar este autoinforme se pone a su disposición un [INFORME WEB CON LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN](#)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.